

¿Qué hacer con el dólar paralelo?

José Guerra

Es evidente que el esquema de control de cambios vigente en Venezuela desde 2003 se ha tornado absolutamente inviable y tal vez la prueba más fehaciente es la significativa brecha entre el tipo de cambio oficial y el del mercado paralelo, como se aprecia en el gráfico. Esta discrepancia entre ambas tasas de cambio se ha exacerbado recientemente, entre otras razones por un manejo amateur de la política económica desde el Ministerio de Finanzas uno de cuyos viceministros afirmó que quienes querían comprar el dólar a un precio elevado que lo compre. El mercado leyó el mensaje y lo interpretó como si el gobierno no va a tomar acciones para estabilizar el precio del dólar y que por tanto se mantendrá la tendencia alcista. En esa declaración del viceministro, Carlos Ramones, se mezclan una dosis de ignorancia en materia financiera con otra de irresponsabilidad, todo lo cual llevó el precio de la divisa en el mercado no oficial desde Bs/US\$ 5.900 a más de Bs/US\$ 6.300 en un par de días. Pero allí no concluye el drama del tipo de cambio. Antes, el director del BCV y quien funge como presidente efectivo del instituto emisor, Armando León, se atrevió a decir nada más y nada menos que “el mercado cambiario paralelo técnicamente no existe” y “que en él se realizan menos del 5% de las transacciones externas”. Resulta que León probablemente desconoce que el mercado no es principalmente un espacio físico como el de Quinta Crespo en Caracas, o el de las pulgas en Maracaibo, sino más bien una institución, la cual se forma con el intercambio voluntario, donde se pacta una cantidad y un precio. Por su parte, el ministro de Finanzas, Rodrigo Cabeza, ha argumentado que ese mercado cambiario paralelo es insignificante y que “es cómico hablar de ese mercado”. Debido a ese tipo de posiciones, entre otros factores, es que el tipo de cambio se ha depreciado como lo ha hecho el bolívar sin que desde el gobierno surja una idea sensata y firme para estabilizar al mercado.

Salvo muy contadas circunstancias estoy de acuerdo con los controles de cambio, porque ello lo único que hace es acumular los problemas que intenta resolver y menos a favor puedo estar con lo que se hace actualmente en Venezuela al congelarse el tipo de cambio oficial a una tasa absolutamente irreal como lo es la cotización de Bs/US\$ 2.150. Como el control de cambios por ahora es una realidad, entonces no se trata de maximizar el uso de la política cambiaria sino de minimizar los costos que ella le está infligiendo a la economía. Por tanto, lo que se propone de seguidas parte del hecho de que hay que reconocer que el mercado cambiario paralelo es una realidad y como tal hay que tratarlo para lo cual el BCV tiene que ser facultado para actuar en dicho

mercado con propósitos estabilizadores. La idea es establecer un mercado dual para el precio del dólar e institucionalizar lo que ya es un hecho al coexistir dos tipos de cambio. Al establecerse formalmente el mercado paralelo se le quita la opacidad a dicho mercado toda vez que el gobierno ofertaría títulos valores de lo cual resultaría una tasa de cambio similar a la de los Bonos del Sur III, alrededor de BS/US\$ 3.700. De esta manera quienes realicen importaciones seguirán obteniendo las divisas al precio preferencial del mercado manejado por CADIVI y quienes hagan transacciones de capital o de otro tipo tendrán que pagar el dólar más caro, a su verdadero valor de mercado. La gran ventaja de esta cotización es que le quita presión a la inflación al ordenarse el mercado por cuanto bajaría de inmediato el tipo de cambio en vista de la mayor oferta de divisas. Para que esto funcione bien la intervención debe realizarla el Banco Central ya que es el órgano con la experticia técnica para ello y porque además se desmontaría la práctica corrupta que desde hace años el Ministerio de Finanzas viene ejecutando de asignar títulos de forma discrecional a ciertos bancos y casas de bolsa pero que nunca llegan a los demandantes finales y por esa razón no se calma la presión sobre el mercado. Es hora de actuar y las autoridades fiscales y monetarias no pueden permanecer pasivas ante una depreciación del bolívar en un mercado creado por el mismo gobierno.

